

6-MARZO-1990

PLAZA PÚBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ La reforma priísta ■ Esperar los hechos

Se dirá que era necesaria la autoridad presidencial, la del *primer priísta del país*, para que las proposiciones tuvieran peso desde su presentación al público. Pero parece haber una contradicción sustantiva en el hecho de que la reforma del partido, que necesariamente implica su autonomía frente al gobierno, sea anunciada no por el jefe del PRI sino por el Presidente de la Re-

Viene de la 1

pública. Si se pasa por alto esta, digamos indelicadeza táctica, puede decirse que las seis fórmulas sugeridas por el Ejecutivo a sus correligionarios, revelan una voluntad de cambio que debe ser sometida a la prueba de los hechos, porque recetas análogas no han faltado en la historia de esa organización política.

Advirtamos, antes de referirnos a cada una de ellas, que ninguna concierne a la doctrina, a los principios del partido, a su oferta política a los ciudadanos. Las reformas anunciadas son de carácter funcional y estructural (sobre todo combinadas con las del sector popular), como si se tratara sólo de aceitar un mecanismo que se ha atascado, independientemente del rumbo al que se dirija y de quienes lo tripulan o son sus pasajeros. Advirtamos también, en una visión de conjunto, que las fórmulas predicadas por Salinas corresponden al discurso de los sectores inconformes dentro del partido, señaladamente la Corriente Crítica.

La primera fórmula importa no porque establezca la selección democrática

de los candidatos priistas, puesto que recomendaciones semejantes han sido puestas en práctica, o se dijo que se aplicaban, desde tiempo inmemorial, sino porque implica de modo inequívoco la supresión del sistema de *posiciones* para los sectores, que tanto rigidiza al PRI y que le ha causado algunas de sus peores derrotas recientes. El ejemplo más a la mano es el de la curul senatorial reservada desde 1940 a la CTM, cuya última concreción se resolvió en la derrota de Joaquín Gamboa Pascoe. Pero los casos que generan conflicto por esa inflexibilidad son abundantísimos. Si los sectores, de modo especial el obrero, se avienen a esta fórmula, el partido habrá en efecto avanzado un trecho importante.

La segunda fórmula entendida radicalmente supone de hecho la refundación del partido, para evitarle que siga siendo sólo una estructura burocrática y se convierta en una confluencia de movimientos y corrientes, legitimados y oídos. La fracción que reconoce en don Rodolfo González Guevara a su cabeza, sería el mejor ejemplo de cómo una vida partidaria real puede mejorar la actuación del

organismo ante la sociedad, alejando la situación actual en que se le ve o como un traidor o como un remanente de tiempos idos. El monolitismo, aparte ser ineficaz, generalmente es falso y por lo tanto genera simulación, pues las opiniones discordantes se embozan pero no desaparecen.

La tercera fórmula tiene un rango semejante a la anterior. Se trata, en suma, de establecer la base de la verdadera competencia electoral, privando al PRI de su principal y con frecuencia única fuente de recursos, que es el erario público, dejándole sólo el financiamiento previsto por la ley. No es la financiera la sola manera de poner en ventaja al PRI frente a sus antagonistas, pero ha sido muy visible y por lo tanto enojosa. Las seis fórmulas engendrarán resistencias, pero quizás la relativa a los fondos será la más combatida, pues difícilmente se avendrán a la austeridad quienes dispusieron, y disponen de multimillonarias cantidades para hacer clientelismo político.

Respecto de la cuarta fórmula, es preciso hacer notar una relevante omisión: el Presidente no se incluyó entre las autoridades

frente a las que el partido debe tener autonomía, pues se refirió únicamente a las locales. Las inercias que hacen de los jefes priistas estatales colaboradores o empleados de los gobernadores, y las que convierten a los delegados del centro en los árbitros de la situación, especialmente en condiciones litigiosas, deberán ser rotas por la aplicación de este principio.

La quinta fórmula, un nuevo modelo de capacitación, resulta lógicamente del incremento del carácter competitivo de las elecciones. Se requieren cuadros mejor preparados para la contienda electoral y parlamentaria, en particular, y la política en general. De hecho el Presidente decretó la clausura del ICAP, y su transformación en otros mecanismos.

La sexta fórmula, en fin, si no es trivial repetición de lo que ya existe en los estatutos (el consejo nacional priista, que incluye a delegaciones estatales, ya recoje "las perspectivas de los diferentes grupos locales") rompería en la cúpula priista la inclinación a designar al líder del partido sólo por ser amigo del Presidente.

Por cierto, ¡qué cálido elogio hizo Salinas de Colosio!